Curso 2026-2027

Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE LA MÚSICA Y LAS OTRAS ARTES

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:29 de mayo de 2026

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: La Música y las otras Artes. The Music and the other Arts.

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Optativa	
Carácter	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Todas	
Materia	Cultura, pensamiento e historia	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	5 ECTS	
Número de horas	Totales: 160h	Presenciales: 40h
Departamento	Musicología	
Prelación/ requisitos previos	Ninguna	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Rodríguez Pérez, María Nerea	nerea.rodriguezperez@educa.madrid.org

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Rodríguez Pérez, María Nerea	nerea.rodriguezperez@educa.madrid.org

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT_09 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de

formación continuada.
CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales

CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG_16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar

Competencias específicas

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y saber formular objetivamente problemáticas conceptuales que relacionan la música y otras actividades artísticas, en la historia del pasado y en el mundo más actual. Desde el punto de vista metodológico, los trabajos individuales apuntan a saber buscar y exponer correctamente esas relaciones en base a parámetros conceptuales que vinculan distintas materialidades en el arte como base de posibles futuras investigaciones.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema
I.- INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE Y LA ESTÉTICA GENERAL	Tema 1.1: Arte en el mundo antiguo
	Tema 2.1: Arte en la Edad Media
	Tema 3.1: Arte en el Renacimiento
	Tema 4.1: Arte en el Barroco
	Tema 5.1: Arte en el Clasicismo
	Tema 6.1: Arte en el Romanticismo
	Tema 7.1: Arte en el siglo XX
	Tema 8.1: Arte en el siglo XXI
II. ICONOGRAFÍA MUSICAL	Tema 1.2.: Iconografía Musical en el mundo antiguo
	Tema 2.2: Iconografía Musical en la Edad Media
	Tema 3.2: Iconografía Musical en el Renacimiento
	Tema 4.2: Iconografía Musical en el Barroco
	Tema 5.2: Iconografía Musical en el Clasicismo
	Tema 6.2: Iconografía Musical en el Romanticismo
	Tema 7.2: Iconografía Musical en el siglo XX
	Tema 8.2: Iconografía Musical en el siglo XXI
III. MUSEOLOGÍA Y ARTE URBANO	Visitas a museos y representaciones artísticas en todas sus vertientes y manifestaciones: Museo Arqueológico Nacional, Museo del Prado, Museo Reina Sofía, Museo del Romanticismo, Museo Nacional del Traje, Matadero, Caixaforum, La casa Encendida… salas y entornos contemporáneos de todas las manifestaciones artísticas y conciertos dentro y fuera del centro.
IV. INVESTIGACIÓN	— Pautas para la investigación sobre los contenidos trabajados. — Exposición y edición de resultados.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	38 horas
Actividades prácticas	60 horas
Realización de pruebas	2 horas
Horas de trabajo del estudiante	60 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	160 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	(40 horas) La **primera sesión** de cada mes consistirá en una explicación del Arte de cada época. Se presentarán los materiales para ayudar a seleccionar el tema de investigación mensual. La **segunda sesión** de cada mes consiste en la asistencia a un museo o entorno artístico que se corresponda de alguna forma con el contenido explicado en la clase teórica. La **tercera sesión** de cada mes es de carácter teórico-práctico al catalogar las fuentes iconográficas musicales que presentaremos en clase, siempre en correlación a la época artística explicada en la primera de las sesiones. La **cuarta sesión** de cada mes, el alumnado presentará sus proyectos de investigación o creativos inspirándose en alguna de las manifestaciones artísticas y siempre relacionándola con la música que consideren oportuno.
Actividades prácticas	(60 horas) El alumnado debe preparar mensualmente el **proyecto de investigación** sobre los contenidos explicados y practicados en las sesiones presenciales.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	(60 horas) El alumnado deberá **asistir obligatoriamente** a un conferencia, concierto o visita a exposiciones una vez al mes y presentar durante la cuarta sesión su experiencia en dicho evento.

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades prácticas	La evaluación se hace sobre la presentación oral de cada alumno y en base a la evaluación por escrito de cada una de ellas por parte de los alumnos. También hay una fase de puesta en común crítica en clase después de cada presentación

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Asistencia y participación en clase (50%) - Presencia y participación personales en los debates en clase. (50%)
Actividades prácticas	Presentación oral trabajos individual (50%) - Cumplimiento de una técnica de trabajo expuesta en clase para ese trabajo sobre estéticas comparadas. - Forma: Rendir cuenta de los temas con coherencia formal. (20%) - Contenido: Rendir cuenta de los contenidos esenciales de la discusión presente en el texto (20%) - Evaluación de los trabajos expuestos (10%) <u>Nota</u>: La calificación final de la presentación será el promedio de las evaluaciones individuales que deberá rellenar cada alumno de la clase después de cada presentación.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se otorgará a la mejor calificación conjunta por asistencia y presentación. En caso de empate, la calificación determinante será para quien tenga el mayor porcentaje de asistencia y participación en clase.

Integridad académica

El uso algún texto, dato o material ajeno como propio en trabajos o exámenes escritos (ya esté tomado de fuentes digitales o no), así como cualquier otra práctica fraudulenta, supondrá un cero en la calificación.

Queda terminantemente prohibida la grabación de las clases por cualquier medio sin el permiso expreso del profesor.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación en clase (50%) . - Participación y aportaciones personales en las actividades y los debates en clase	50%
Presentación oral de trabajos individuales (50%) - Cumplimiento de una técnica de trabajo expuesta en clase para ese trabajo sobre estéticas comparadas. La calificación final de la presentación será el promedio de las evaluaciones individuales que deberá rellenar cada alumno de la clase después de cada presentación. Esta evaluación se divide entre dos criterios: - Forma: Rendir cuenta de los temas con coherencia formal. (20%) - Contenido: Rendir cuenta de los contenidos esenciales de la discusión presente en el texto (20%) - Entrega de una evaluación semanal por escrito de cada presentación oral (10%)	50%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen sobre todos los conceptos trabajados en clase.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen sobre todos los conceptos trabajados en clase.	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación en clase (50%) . - Participación y aportaciones personales en las actividades y los debates en clase	50%
Presentación oral de trabajos individuales (50%) - Cumplimiento de una técnica de trabajo expuesta en clase para ese trabajo sobre estéticas comparadas. La calificación final de la presentación será el promedio de las evaluaciones individuales que deberá rellenar cada alumno de la clase después de cada presentación. Esta evaluación se divide entre dos criterios: - Forma: Rendir cuenta de los temas con coherencia formal. (20%) - Contenido: Rendir cuenta de los contenidos esenciales de la discusión presente en el texto (20%) - Entrega de una evaluación semanal por escrito de cada presentación oral (10%)	50%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[1]

Lectura obligatoria: Tenenbaum, E. (2023). *La mirada inquieta*. Booket. Plataforma TEAMS y Aula Virtual de EducaMadrid

10.1. Bibliografía general

Alegre Carvajal, E. , Monteira Arias, I. , Martínez Pino, J. y Vidal Álvarez, S. (2014). *El arte en la baja edad media occidental: arquitectura, escultura y pintura.* Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Alegre, E., Perla, A., & López, J. (2016). *La materia del arte. Técnicas y medios.* Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.

Antigüedad, M. D., Nieto, V., & Martínez, J. (2022). *El siglo XIX: la mirada al pasado y la modernidad.* Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Antigüedad, M. D., Nieto, V., Tusell, G., & Alonso, M. (Madrid). *La vanguardia fragmentada. Arte del siglo XX.* 2023: Centro de Estudios Ramón Areces.

Bacca, J. D. (1990). *Filosofía de la Música.* Barcelona: Anthropos.

[1] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

Bruyne, d. E. (1994). *La estética de la Edad Media.* Madrid: La balsa de la Meduca. Visor.

Cámara Muñoz, A. C.-I. (2022). *Historia del arte de los siglos XVII y XVIII.* Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Cámara, García, Urquízar, Carrió-Invernizzi, Alzaga. (2021). *Imágenes de poder en la Edad Moderna.* Madrid: Universitaria Ramón Areces.

Fubini, E. (1994). *Música y lenguaje en la estética contemporánea.* Madrid: Alianza Música.

Fubini, E. (2020). *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX.* Madrid: Alianza Música.

García Laborda, J. M. (2009). *La música moderna y contemporánea a través de los escrtitos de sus protagonistas.* Alacena: DobleJ Música.

Guberm, R. (2016). *Historia del cine.* Barcelona: Anagrama.

Hirschberger, J. (1961). *Breve historia de la filosofía.* digital marcelo77.

Iges, J. (2022). *Arte sonoro: una disciplina.* Ciudad de México: EXIT la librería.

Ladero, M. F., & López, P. (2016). *Los siglos medievales del occidente europeo.* Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Leyra, A. M. (1995). *Poética y Transfilosofía.* Madrid: Fundamentos.

Manzano, J. (1999). *De la estética romántica a la era del impudor.* Barcelona: Horsori.

Martínez, C., González, M. T., & Alzaga, A. (2016). *Mitología clásica e iconografía cristiana.* Madrid: Centro de estusios ramón Areces.

Molleson, K. (2023). *El sonido dentro del sonido. Ampliar la escucha del siglo XX.* Barcelona: Catedral.

Monteira, I., Vidal, S. A., & Vallejo, A. (2014). *Historia del Arte de la alta y la plena Edad Media.* Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Tatarkiewicz, W. (1987). *Historia de la estética I. La estética antigua.* Madrid: Akal.

Tatarkiewicz, W. (1996). *Historia de seis ideas.* (F. R. Marín, Trad.) Madrid: Tecnos.

Tatarkiewicz, W. (2004). *Historia de la estética III. La estética moderna 1400-1700.* (D. Kurzyka, Trad.) Madrid: Akal.

Urquízar Herrera, A. y. (2017). *Renacimiento.* Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces.

Valverde, J. M. (2019). *Breve historia y antología de la Estética.* Barcelona: Ariel Filosofía.

VVAA. (2023). *En torno al arte. Estética, historia y crítica.* Murcia: Machado libros. La balsa de la Medusa.